



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



① Número de publicación: **1 051 541**

② Número de solicitud: U 200200687

⑤ Int. Cl.⁷: B65D 21/02

A47F 1/04

⑫

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

② Fecha de presentación: **20.03.2002**

④ Fecha de publicación de la solicitud: **16.08.2002**

⑦ Solicitante/s: **SANCHEZ CANO, S.A.**
Ctra. de Madrid Km. 385
30500 Molina de Segura, Murcia, ES

⑦ Inventor/es: **Tomás Garrido, José Ignacio**

⑦ Agente: **Dávila Baz, Angel**

⑤ Título: **Envase expositor.**

ES 1 051 541 U

DESCRIPCION

Envase expositor.

El presente modelo de utilidad se refiere a un envase expositor que está concebido de modo que pueda apilarse, siendo en cualquier situación el volumen contenedor fácilmente accesible. El envase de la invención está especialmente destinado a contener productos a granel para su venta, tales como artículos infantiles, golosinas, etc.

Para los fines expuestos son conocidos envases apilables que disponen de una pared oblicua en la que existe una amplia abertura de acceso. Este tipo de envases suelen requerir una estructura auxiliar de montaje para su apilamiento y además la abertura de acceso es de dimensiones limitadas, que no permiten realizar con comodidad y rapidez las operaciones de reposición e incluso de extracción del contenido.

La presente invención tiene por objeto un envase para el fin expuesto, que sea de constitución sencilla, que permita su apilado sin necesidad de estructuras auxiliares y que ofrezca una amplia accesibilidad al volumen contenedor.

El envase de la invención está constituido por una cubeta de configuración aproximadamente prismática recta rectangular, que va abierta por la base superior, y por una cubierta apilable de configuración aproximadamente igual y de dimensiones ligeramente mayores, que esta abierta por su base inferior y por una de sus paredes menores, alojando la cubeta que será extraíble a través de la pared menor abierta.

La cubierta esta dotada exteriormente en su base superior cerrada y en el canto libre de las paredes, de medios de anclaje mutuo, que permitirán el acoplamiento y sujeción de dos o mas cubiertas apiladas, definiendo en este apilamiento la base superior cerrada de cada cubierta la superficie de apoyo para la cubeta del envase situado inmediatamente por encima.

La base cerrada de la cubierta dispone además de guías longitudinales externas que servirán para conducir el desplazamiento de la cubeta del envase situado inmediatamente por encima, en las operaciones de extracción y retracción de la misma.

También la base cerrada de la cubierta dispone de un tope interno que sirve para limitar la extracción de la cubeta contenida.

Los medios de anclaje que permiten el apilamiento de las cubiertas consisten en salientes y alojamientos de iguales dimensiones que están situados en posiciones enfrentables en la superficie externa de la base cerrada de la cubierta y en el canto libre de sus paredes.

En cuanto a las guías para conducir el desplazamiento de las cubetas, consisten en dos tabiquillos o nervios que discurren longitudinalmente sobre la superficie externa de la base cerrada de las cubetas, por dentro de los medios de anclaje y que quedan separados entre sí una distancia aproximadamente igual al ancho de la base de la cubeta.

Preferentemente la cubeta será de material transparente y la cubierta dispondrá, al menos en sus paredes cerradas, de aberturas a través de las que será visible el contenido de la cubeta.

Con la constitución expuesta pueden formarse apilamientos de envases, en los que cada cubeta deslizará sobre la superficie externa de la base cerrada de la cubierta del envase situado inmediatamente por debajo.

Las características expuestas, así como otras propias de la invención, podrán comprenderse mejor con la siguiente descripción, hecha con referencia a los dibujos adjuntos, en los que se muestra un ejemplo de realización no limitativo.

En los dibujos:

La figura 1 es una perspectiva parcial de dos envases constituidos de acuerdo con la invención, en posición apilada.

La figura 2 es una sección transversal del envase de la invención, tomada según la línea de corte II-II de la figura 1.

La figura 3 es una sección transversal parcial del envase de la invención, tomada según la línea de corte III-III de la figura 1.

La figura 4 es una sección longitudinal del envase, tomada según la línea de corte IV-IV de la figura 1.

Según puede apreciarse en los dibujos, el envase de la invención está compuesto por una cubeta 1, de configuración aproximadamente prismática recta rectangular, abierto por la base superior, y por una cubierta 2 de forma aproximadamente igual y de dimensiones ligeramente mayores, estando abierta por la base inferior y por una de las paredes menores.

Como mejor puede verse en las figuras 2 y 4, la cubeta 1 puede ser de paredes ligeramente convergentes en sentido descendente, con aristas y vértices redondeados, mientras que la cubierta 2 dispone de paredes longitudinales 3 y pared transversal 4 perpendiculares a la base cerrada 5.

La cubierta 2 dispone exteriormente en la base cerrada 5 y en el canto libre de las paredes de medios de encastre para permitir el apilamiento de dichas cubiertas.

Estos medios de encastre en el ejemplo descrito están constituidos por pasajes tubulares 6 que discurren verticalmente por la superficie interna de las paredes mayores 3 de la cubierta y desembocan inferiormente a ras con el canto libre de dichas paredes, mientras que en su extremo superior llevan fijado un núcleo 7 de igual sección que sobresale parcialmente de la base superior 5.

Con esta constitución, al superponer dos cubiertas, tal y como se muestra en la figura 3, la porción sobresaliente del núcleo 7 de la cubierta 2 se introduce ajustadamente a través del extremo o desembocadura inferior de la tubuladura 6' de una cubierta 2' situada inmediatamente por encima.

Para lograr una mayor superficie de apoyo en estos apilamientos, las cubiertas pueden disponer, en coincidencia con los bordes superior e inferior de sus paredes mayores 3, de orejetas externas 8 que al apilar dos o mas cubiertas quedarán superpuestas.

Adicionalmente la base cerrada 5 de las cubiertas puede disponer exteriormente de resaltes

longitudinales 9, por fuera de los cuales quedará situado el canto inferior de las paredes 3 al superponer o apilar dos o mas cubiertas.

También las cubiertas 2 disponen de medios para guiar el desplazamiento de las cubetas 1. Estos medios están constituidos por tabiquillos o nervios longitudinales 10 que discurren sobre la superficie externa de la base cerrada 5 de las cubiertas, por el interior de los medios de encastre definidos por las tubuladuras 6 y núcleo 7.

Los dos nervios o tabiquillos 10 quedan separados entre sí una distancia aproximadamente igual al ancho del fondo de las cubetas 1, tal y como puede apreciarse en la figura 2.

También la base cerrada 5 puede disponer por su superficie interna de nervios o tabiquillos rigidizadores 11 que discurren entre los pasajes tubulares 6.

La base cerrada 5 de las cubiertas dispone además interiormente de un saliente transversal 12, figura 4, de altura suficiente para introducirse ligeramente en la cubeta 1, de modo que sirva como tope para limitar la extracción de dicha cubeta, al chocar la pared transversal posterior de la misma, y servir así para definir la posición de máxima extracción de dicha cubeta.

Como mejor se aprecia en al figura 1, la cubeta 1 dispone en su pared transversal anterior de un asidero 13 que sobresale respecto de la cubierta

2.

Con la constitución comentada, las cubiertas 2 pueden disponerse en posición apilada, quedando perfectamente acopladas y ancladas mediante los núcleos 7 que se introducen a través de la desembocadura o extremo inferior de las tubuladuras 6. Sobre el fondo 5 cerrado de cada cubierta apoyará y podrá desplazarse la cubeta 1 del envase situado inmediatamente por encima entre posiciones de cierre o retracción, mostrada en al figura 4, y posiciones de máxima extracción, que queda definida al chocar la pared transversal posterior de las cubetas en el saliente 12, figura 4, de la base cerrada 5 de la cubierta.

El apilamientos de los envases se consigue de este modo merced a la constitución de la cubierta de los mismos, disponiéndose en cualquier situación de amplia accesibilidad a la cubeta 1, al poder ser extraída esta casi en su totalidad para la pared transversal abierta de la cubierta.

La cubeta 1 puede ser de material transparente y la cubierta 2 puede disponer, al menos en sus paredes laterales, de aberturas 15 a través de las cuales será visible el contenido de la cubeta.

Como puede comprenderse, la constitución o configuración de los medios de encastre entre las cubiertas podría variar, así como la disposición de guías y topes para conducir y limitar el desplazamiento de las cubetas.

REIVINDICACIONES

1. Envase expositor, **caracterizado** porque esta constituido por una cubeta de configuración aproximadamente prismática recta rectangular, abierta por la base superior, y por una cubierta apilable de configuración aproximadamente igual y de dimensiones ligeramente mayores, que esta abierta por su base inferior y por una de las paredes menores; cuya cubierta dispone exteriormente en la base superior cerrada y en el canto libre de sus paredes de medios de anclaje mutuo para el acoplamiento y sujeción entre cubiertas apiladas, disponiendo además exteriormente la base cerrada de dicha cubierta de guías longitudinales, para conducir la extracción y retracción de una cubeta superpuesta, y de un tope interno para limitar la extracción de dicha cubeta.

2. Envase según la reivindicación 1, **caracterizado** porque los medios de anclaje citados consisten en salientes y alojamientos de igual contorno y situados en posiciones enfrentables en la superficie externa de la base cerrada de la cubierta y en el canto libre de sus paredes.

3. Envase según la reivindicación 1, **caracterizado** porque las guías citadas para conducir la extracción y retracción de una cubeta consisten

en dos tabiques o nervios que discurren longitudinalmente sobre la superficie externa de la base cerrada de la cubeta, por dentro de los medios de anclaje y separados entre sí una distancia aproximadamente igual al ancho de la base de dicha cubeta.

4. Envase según la reivindicación 1, **caracterizado** porque el tope para limitar la extracción de una cubeta consiste en un saliente que presenta la base cerrada de la cubierta en su superficie interna, cerca del borde transversal libre, contra el que choca la pared transversal interna de la cubeta al ser extraída, para definir su posición de máxima extracción.

5. Envase según la reivindicación 1, **caracterizado** porque la cubeta es de material transparente y la cubierta presenta, al menos en sus paredes cerradas, aberturas a través de las que es visible el contenido de la cubeta.

6. Envase según las reivindicaciones 1 y 2, **caracterizado** porque por el interior de las paredes de la cubierta discurren verticalmente pasajes tubulares que llevan fijados en uno de sus extremos un núcleo sobresaliente que define, junto con la desembocadura del extremo opuesto de dichos pasajes, los medios de anclaje citados.

5

10

15

20

25

30

35

40

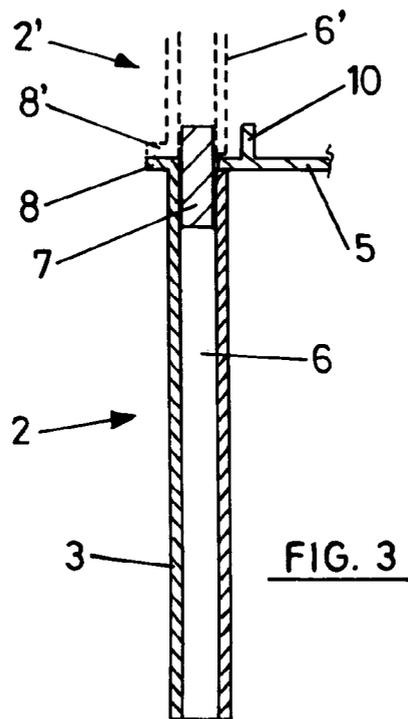
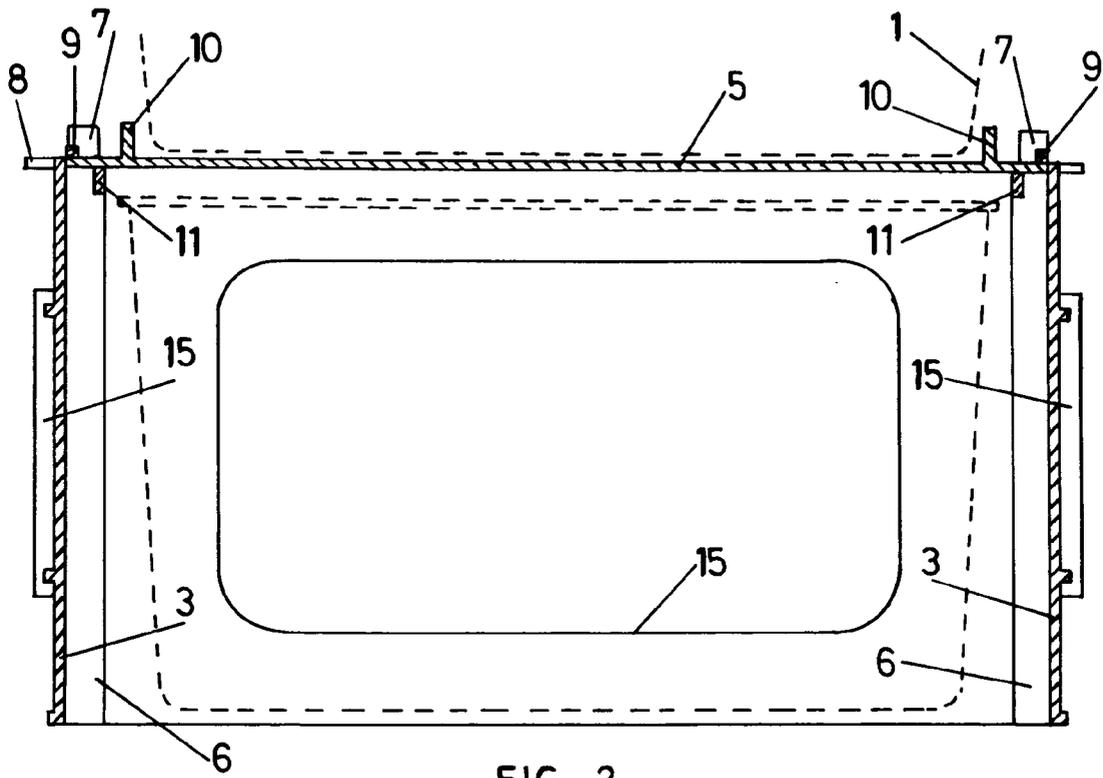
45

50

55

60

65



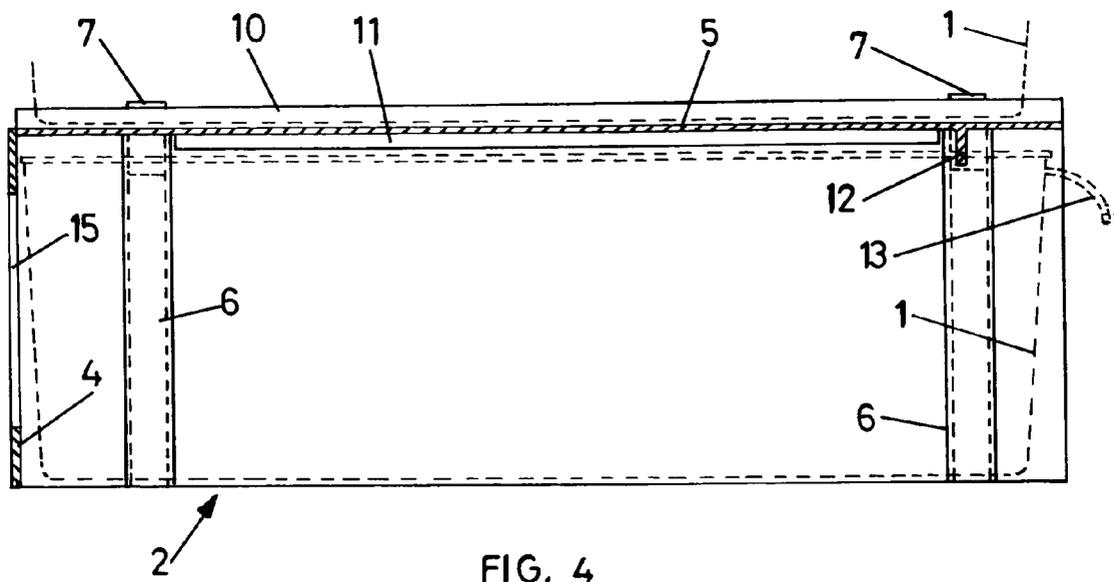


FIG. 4